LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ema franco el porte.

ESPANA.

MADRID 23 de abril.

iones, nombramientos y ascensos hehos por el ministerio pasado en sus e corrija de una vez este abuso del de La Epoca de anoche: dron cada vez que la reina, en uso de su este grande edificio viene chico. sibilidad y sin conciencia, para que la pueblos. cuantas horas, el sudor de los contribu-Jentes, despertando asi ambiciones que debian salir nunca á la superficie, escitando ese afan de vivir á costa del trario, que es la plaga de España, y cegando por consiguiente todos los de- tarios. has caminos que conducen á la forina; el trabajo, la laboriosidad, la Dleligencia.

les actos, que son la deshonra de un Pueblo, porque son la del gobierno. Si enda de las reparaciones, le felicita-

mos por la suerte de la nacion, que de I nistracion pública. Medida dolorosa padesacierto en desacierto se halla al borde del abismo; tememos por los buenos principios, que se han subvertido; tememos, en fin, por el crédito del gobierno representativo, que no es cierta-En vista de las escandalosas destitu- bitrariedades.

(Tribuno.)

dor. para corresponder á exigencias ilegíti- de administracion civil, etc., componen, on, mas? Qué, jestá en sus facultades re- en efecto, el personal que se alberga r argar el presupuesto con los haberes dentro de las paredes de la antigua ca-

olas, renturado pais haya vivido por espacio en 1834, sino en 1846 este ministerio, de los corregimientos." de muchos años sujeto á una dictadura al que marchaba unido entonces el de de hecho; que haya sentido constante- Fomento, basta á demostrar cómo se mente una mordaza en la boca, que le ha progresado en esa senda que no tiela impedido hasta la queja, y que en ne fin, y cuyo término no es otro que | Terrible espiacion están sufriendo | A nuestras contínuas quejas se nos

hasta ese punto. Reformas de la Cons- de mayores proporciones aun, pasa en que otros levantan, y todos ellos mas se decretaba la supresion de algunas litución, clausura del Parlamento, es- las vastas oficinas de Hacienda; juntas pronto ó mas tarde condenan como ine- plazas ó cercenaban los gastos, el serclavitud de la imprenta, proyectos rui- del material y de aranceles, de clases ficaces y funestas las doctrinas á que vicio público se resentiria, y los males 1050s: todo esto y mas que esto se ha pasivas y de dendas del personal, con mostraron mayor apego en los dias tur- consiguientes sobrepojarlas á los pequearojado al rostro de la nacion, y como otras varias, cuya nomenclatura ni fa- bulentos de su mando. Quien reniega nos ahorros de tales reformas. ¿Quién Ilodavia no fuera bastante, se reparte cil es retener en la memoria; oficiales, de la ley electoral y de los abusos que nos hubiera dicho cuando sosteniagota en una noche, en unas gefes y ausiliares agregados, forman un se cometen á su sombra: quien demues- mos estas polémicas con la vehementotal de mas de trescientos empleados tra un hondo pesar por haber creado cia hija de las profundas conviccioque no son de planta, que no cobran una clase de funcionarios públicos, con- nes, que no habria de trascurrir mucho por el presupuesto, y á cuyo sueldos se acude con el socorrido capítulo de gastos imprevistos ó con créditos suplemen-

sueldo en casi todos los pueblos de Es- política donde se reconocen y confiesan el Sr. Bermudez de Castro, y los decrepaña de algun vecindario, completan paladinamente los errores cometidos, tos á que nos referimos son los que ayer este cuadro, fecundo legado que han sino tambien en las materias adminis- aparecieron en las columnas del diario

cierto que el ministro de Hacienda crédito que merece la noticia muy esdado ya los primeros pasos en la parcida ayer por Madrid, de que tanto en el arreglo de la secretaria de la Gocordialmente, esperando que no bernacion, que está muy próximo, coestéril el ejemplo del señor Ber- mo en el de las vastas dependencias de De de Castro. Ningon interes mas Hacienda, va á adoptarse una medida The el de la moralidad y la justicia nos radical que devuelva las cosas al estado Deve á escribir estas líneas: fuera de que deben tener con arreglo al presude de de la control de la cont los perjudicados, nada esperamos gados que han venido á posarse sobre adherido á ellas en los momentos mas los negocios de su peculiar incumbencia: tememos personalmente; pero teme- l todas las oficinas centrales de la admi- críticos sus implacables contrarios, co- que los ausiliares entorpecieron en lu-

ra todo ministro, pero que ella por sí sola puede elevar á un gobierno en la estimacion de los pueblos.

cacion á muchos beneméritos funcio- ensanche á las existentes, hemos dejamente responsable de semejantes ar- narios, entre otros menos capaces ó ap- do de clamar contra tan desastroso rétos, por una medida general, como la gimen, fundándonos en que no solo doque el público aguarda: pero es facil, si blaba las insoportables cargas de los hay una voluntad enérgica y perseve-Himos momentos, no podemos dejar Asociándonos á su contenido, copia- rante, remediar en gran parte estos ma- rápido despacho de los negocios, cuya le insistir un dia y otro dia para que mos á continuacion el siguiente artículo les. En las provincias existe en muchas partes un personal que no tiene otros inico modo eficaz, á saber: anulándolos reCuéntase en todos los círculos de títulos que sus complacencias y servide 1de honores para unos, de pesares y de felicitarle, el personal de su secre- que en manera alguna reunen las dotes provincias.

puede hacer con el tiempo lo demas; gresos que se han hecho desde entonpa. de trescientos ó cuatrocientos cesantes, sa de correos, y al que naturalmente pero para que la España crea en los ces en punto á gastos y empleados. Ofianuncios del gobierno respecto á esto, cinas subalternas existen hoy que tieperogativa, llama á su lado otros con- La simple comparacion de esta cifra una de las primeras medidas que de- nen doble personal que el ministerio á sejeros? Preciso ha sido que este des- de empleados, con la que tenía no ya be adoptar el gabinete es la supresion que estaban entonces sujetas con todas

(Nacion.)

Idem 26.

sta situacion se le haya creido sin sen- nuevos é inmensos sacrificios para los los hombres del partido moderado! En respondió siempre que las necesidades las vicisitudes de su larga y dispendiosa del servicio exijan tamaño sacrificio, y Pues una cosa no sola parecida sino administracion los unos destruyen le que si por un espiritu de mezquindad vertida en agentes esclusivos de elec- tiempo sin que un ministro moderado ciones; quien abre los ojos al borde del nos diese la razon, y proclamara por precipicio, y se arrepiente de lo que con- medio de reales decretos la verdad y tribuyera para colocar la Nacion en la justicia de nuestras aserciones? Pues Doscientos ó mas corregidores con senda fatal que recorre. Y no es solo en esto acaba de suceder. El minatro es lamos, y para no servir de befa á los dejado á sus sucesores los gobiernos de trativas. La centralizacion, fin predi- oficial, que insertamos en la seccion strangeros, deben reprimirse semejan- las economias y de la moralidad política. lecto de infinitas medidas importadas correspondiente.

mo el náofrago se abraza á la tabla que lo conduce al puerto de salvacion? Ni una sola vez de cuantas han aparecido en la Gaceta esos decretos estable-Sensible es sin duda dejar sin colo- ciendo nuevas oficinas ó dando mayor pueblos, sino tambien de embarazo al paralizacion es sin disputa la rémora mas grande á nuestros adelantos. Hemos seguido paso á paso y atentamende presentarse al nombre con que Madrid, que al presentarse al nuevo cios electorales; entre los gobernadores tamente las disposiciones orgánicas de e conoce esta reparticion, de gracias ministro de la Gobernacion, con objeto de las provincias se cuentan muchos la administracion, en virtud de las que se dividieron los ministerios, se subdiniseria para otros, repugna á la índole taria, no pudo menos el señor Egaña necesarias para estos puestos. Reemplá- vidieron las oficinas, se crearon dentro le los gobiernos representativos. Nadie de sorprenderse del numeroso batallon ceseles con altos funcionarios de Go- de ellas innumerables categorias, se aulispone en testamento mas que de lo que tenia á sus órdenes. Un subseere- bernacion y Hacienda, que hayan acre- mentó por último el personal hasta un da. pe es suyo. ¿Y de dónde han sacado tario, cinco ó seis directores, otros tan- ditado su aptitud, y se habrán conse- estremo casi fabuloso, como las aguas e de los ministros que los cargos públicos son tos subdirectores, diez y siete oficiales | guido dos cosas: dar salida á esta parte | del manantial que se distribuyen en hiptrimonio de ellos? Qué, ¿pueden con- de secretaria, cincuenta y tres oficiales exuberante de la administración central, los pequeños, que van dividiendose en erirlos y quitarlos por puro capricho, ausiliares, sin contar la flamante junta y mejorar sensiblemente la gobernacion su curso, y se convierten al fin en rios on, pra premiar afecciones particulares ó de estadística, los nuevos inspectores de los pueblos y el estado de nuestras caudalosos y en torrentes asoladores. La descentralizacion administrativa con la de 1853, y se notarán los prosus dependencias. Y eso que de algunos ministerios, como del vientre del caballo trogano, nacieron otros, y otros de los nuevamente instituidos.

Basta fijar en él los ojos para com- de Francia, se combate ya hasta en los Las consecuencias que de ellos se prender la urgencia del remedio, y el mismos documentos del gobierno. Tam- desprenden tienen sobrada importancia poco se ocultan los vicios de nuestro para que dejemos de consignarlas tersistema tributario anunciando cambios minantemente. Infiérese de los decretos radicales en algunas contribuciones. Por que con el carácter de ausiliares se último, se comienza á comprender lo agregó á las oficinas un gran número complicado, dispendioso y nocivo de de empleados, cuyos sueldos suben á nuestras oficinas. ¿Podria haber hecho una tercera parte de los de planta remas el partido progresista posesionado conocidos en el presupuesto de las misdel gobierno? ¿Cabe un apotesis mas mas: que con los empleados de planta glorioso de sus ideas que la de haberse hay los suficientes para el despacho de

por último, juntas ú oficinas que cos- martillo del ariete. Nada se le resiste. taban al Erario sobre quince mil du- No hay poder humano capaz de sustaban al Erario sobre quince un du- ino nay poder numano capaz de sus- ciamorso de capaz funciones podian muy bien refundirse estragos. Se apodera del objeto le sus razon los periódicos para censurar su autoridad cuide de que no se reproduzfunciones podian muy ofen refundirse l'estragos. Se apodera del objeto de sus l'azon de podia resistir el ca tal desórden, pero dice que el que y ejercerse por otros funcionarios que iras: lo arrastra de pueblo en pueblo, conducta; porque no podia resistir el ca tal desórden, pero dice que el que y ejercerse por otros funcionarios que iras: lo arrastra de pueblo en pueblo, conducta; porque no podia resistir el ca tal desórden, pero dice que el que reciben sueldo del tesoro. ¿Cabe una cubierto con la túnica de los ajusticiareciben sueldo del tesoro. ¿Cabe una reciberto con la tunica de los ajusticia- cada de los fila una persona que cuidase de que las acusacion mas grave contra el partido dos, y escribe en su frente una padron tados. Procediendo á semejanza de los fila una persona que cuidase de que las moderado? ¿Cómo se justificará este de de ignominia, entregádolo en vida al antiguos déspotas de la Escitia, asi co- sillas no las ocupasen otros que sus due. haber impuesto á la Nacion enormes odio de sus contemporáneos y despues sacrificios para introducir complicacio- de su muerte á la execracion de la posnes y d'emoras en el despacho de los teridad.

negocios públicos?

cretarias del despacho hasta las últimas anuncia los usos á que se destina. timos que con medidas de este género los. Los que al contrario tienen que logrará mejores resultados que repar- ocultar manejos reprobados y acciones tiendo algunos empleos entre la oposi vituperables, quisieran ponerle una cion conservadora, con el designio de mordaza de hierro para obligarla á dez de Castro consigne impedir á be- ciéndola á la esclavitud, despues de haneficio de las economias que se apele berle cortado la lengua, vivirán traná recursos estraordinarios para salir de quilos y sosegados. Pero no saben que los conflictos que rodean al Tesoro, se- cuando la imprenta legal enmudece, á so proceder.

(Clamor Público.) generalistic sersonal augustation con

enbut nos ente Idem 28.00 a contra

sus dependencias. E can que de algunos · ¿Qué dirán ahora los que afirman y ponzoña la maledicencia exasperada, ó sostienen que la imprenta necesita dura derrama su fuego el patriotismo indigbordarse? ¿Cómo disculparán ahora sus se ven reducidos los escritores leales y odiosos escesos cuantos abusando del honrados, se aumenta la murmuracion; poder, la crucificaron y escarnecieron? se centuplican las noticias. Circulan de La conducta patriótica observada por labio en labio rumores siniestros y eslos escritores públicos desmiente las pecies alarmantes que esparcen la consimputaciones ofensivas y las calumnias ternacion ó exaltan las pasiones. Al vergonzosas de sus implacables detrac- modo de átomos invisibles é impalpatores. El desahogo que se les ha con- bles se mezclan con el aire que respicedido desde algunos dias á esta parte; ramos, se introducen en nuestros poros, la tolerancia que con ellos se tiene, le- se inoculan en la sangre. Asi obran injos de haber dado ocasion al abuso, han I sensiblemente sobre el ánimo del políservido únicamente para que se muestren mas circonspectos, desapasionados ciante, del industrial, del propietario, é imparciales que nunca. El ejemplo de del artesano. Con estraordinaria rapihoy es la condenacion del monstruoso dez contribuyen á formar una opinion régimen, puesto en práctica bajo los an- adversa al gobierno opresor que niega teriores ministerios.

temible que hace heridas mortales, cuan sujeta la palabra escrita al yugo de la do denuncia escandalos y desafueros; censura y á los tormentos del secuestro. cuando combate á mandarines arbitra- Esta opinion se robustece, se agranda, rios, injustos y malversadores. Intérpre- se estiende, se volcaniza y estalla cuante entonces de la conciencia pública, ca- do menos se piensa. De ella se forman da una de sus palabras cae como go- las tempestades revolucionarias que tras- por último, dice que tuvimos razon en ta de plomo derretido sobre la cabeza tornan los estados y derriban los po- quejarnos de los desórdenes habidos en antorcha de luz clarísima que ilumina á tes. Al influjo irresistible que ejerce, detodos, hasta los mas rudos é inespertos, ben atribuirse muchos fenómenos políhaciendoles descubrir el precipicio há- ticos que nos sorprenden, y hasta la caivan la opinion. Causa tanto mas efecto cuanto que refleja las ideas y los sendo asi una fuerza inmensa, incontesta-

gar de facilitar la instruccion y fallo del trueno, mere como la espada de licit de distribución de la instrucción y fallo del trueno, mere como la espada de licit de distribución, y der- número i y que de consiguiente de los espedientes: que han existido fuego del arcángel, destruye como el ejerció el despotismo; economías, y der- número i y que de consiguiente no estados espedientes: que han existido fuego del arcángel, destruye como el ejerció el despotismo; economías, y der- número i y que de consiguiente no estados espedientes: que han existido fuego del arcángel, destruye como el ejerció el despotismo; economías, y der- número i y que de consiguiente no estados espedientes: que han existido fuego del arcángel, destruye como el ejerció el despotismo; economías, y der-

Escusamos decir que los decretos y falta á sus deberes, ella misma se des- hechos. merecen nuestro asentimiento como to- conceptua y pierde. Considérase en tal dos los que se encaminen al mismo caso como la espresion de la envidia y periódicos el ministerio Roncali? Por la solamente en hilera tres sillas, y si por fin. Aunque las rebajas acordadas sean de los resentimientos. Arma quebradiza una gota de agua en el piélago inmen- sin punta ni corte, se hace pedazos en to público y sobreponerse á las prácti- mismo órden es bien claro que el ba. so de los presupuestos, vale mucho la las manos del que la esgrime cuando consagracion de ciertos principios. Aho- no se vuelva contra su propio pecho. ra resta que el sistema adoptado res- Perdidos el prestigio y la autoridad, ni tad para que denunciasen las unas, para prest. En otro caso, en la inteligencia presta que el sistema adoptado res- Perdidos el prestigio y la autoridad, ni ra resta que el sistema adoptado respecto á varias oficinas del ministerio de Hacienda, se estiende á todas las de á sus quejas, ni se hace caso de sus

lau para que de de de de que fuera mayor el número de filas, de filas de filas, de filas de principiado la obra, sígala con perse- de su oscuro taller lleva una marca in- pios para ponerla en estado de sitio. verancia, pasando revista desde las se- deleble que descubre su procedencia y

nas concluyen los periódicos y folletos que se redactan bajo la garantia y responsabilidad de hombres acreditados, empiezan los libelos y las hojas volantes donde impunemente vierte su permanente represion para no des- nado. A favor del silencio forzoso á que tico, del literato, del artista, del comeral pensamiento sus derechos; que pros-La imprenta solo es un instrumento cribe la publicidad y la discusion; que nosa y perjudicial. abrian á sus piés un abismo.

ble, su voz retumba como el estanpido ofrecido legalidad, y cometió todo gé- Feliz El Balear que á lo visto estaria

rochó los fondos públicos. Ahogaba los tuvo espuesto como nosotros á quedar. clamores de la imprenta, porque su se á la luna de Valencia. Por lo demas exámen y la publicación de sus aten- dio que propusimos de poner en cada mo estos arrancaban los ojos á sus es- nos, obligaria al Sr. Patron á tener que clavos para que no vieran las acciones poner y pagar un batallon de guar. agenas, queria cortar la mano á los pe- dianes. Para que esto en realidad fuera Pero cuando la imprenta se estravia, riodistas para que no escribiesen sus asi era necesario que el número de filas

misma razon. Resuelto á falsear el vo- todo el rededor del Circo guardaban el Nolt

que componen su vasta dependencia, acusaciones, ni nadie oye sus lamentos, bos ministerios hubieran procedido con porque demasiado se nos alcanza lo que y tambien á los demas ministerios don- ni producen la menor impresion sus acierto, con justicia, con rectitud, ¿qué indica nuestro cofrade. Por conclusion la rec de abundan desórdenes y abusos del amenazas. En vez de ser el órgano le- temor pudieran tener á la imprenta? diremos que lo que anhelamos abun. mismo género. El ministerio no debe gítimo de la opinion se convierte en la Fué preciso que faltasen á todos sus dando en los deseos del Balear es que retroceder en su camino. Ya que ha trompeta de la calumnia. Cuanto sale deberes y conculcaran todos les princi- se precava la reproduccion de aquellos de la calumnia.

Ahora el ministerio Lersundi toca por esperiencia las ventajas de la tole- artículo de redaccion de ántes de ayer, les oficinas, bien seguro de que encontra- Por eso los gobiernos que no temen rancia. Merced á ella los actos útiles y ria mucho que suprimir y simplificar. la publicidad de sus actos, dejan libre á disposiciones recomendables que ha A fuer de adversarios leales le adver- la imprenta para descubrirlos y juzgar- publicado últimamente con relacion á la Hacienda, han obtenido el parabien de todos los periódicos independientes. El Clamor, el mismo Clamor, deponiendo su acostumbrada rigidez, los ha ganar prosélitos. Si el señor Bermu- perpétuo silencio. Se figuran que redu- aplaudido con sinceridad. Luego el sentido natural indica que siguiendo por este camino, no deberá temer los tiros cos. de la imprenta. Cuando llegue á mirarla con horror, no habrá duda de remos los primeros en hacer justicia hablan la anónima y la subrepticia. Ape- que será porque piense imitar el desastroso ejemplo de sus antecesores.

(Clamor Publico.)

PALMA

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear se ocupa del real decreto del 22 del finido abril dando derecho á los empleados de hacienda á una parte de los aumentos que se consigan en las rentas públicas, cuya disposicion ha sido recibida en esta, asi como en las principales poblaciones del reino, con el mayor desagrado. Nuestro cólega sin descender al terreno de los principios en donde, como el dice, se hallarian luminosas y sólidas razones para combatirla, ofrece consideraciones en el de la práctica, en demostracion de la inconveniencia de esta medida que nosotros hemos prejuzgado de rui-

En otro párrafo da cuenta del acto de recibir y armar caballero de la órden española de Cárlos III al capitan don José Lopez Cámara, teniente del cuerpo nacional de ingenieros. Y en otro de los culpados. Viene á ser ademas una deres que parecian mas sólidos y fuer- el Circo, y con la agudeza que le es propia y entre dos paréntesis, aludiendo á lo que sentamos de haber tenido que estar como un soldado en cuarta cia donde se les empuja. Las verdades da de los dos últimos ministerios, quie- fila dice: (estaria en la fila número 4) que publica alarma los ánimos y suble- nes al cavar la sepultura de la imprenta, y en el otro relativamente á aquello de repara no quedarnos á la lona de Va-¿Por qué esclavizaba á los periódicos lencia, que tauto al parecer ha llamatimientos de la generalidad. Recibien- el gabinete presidido por el señor Bra- do la atencion de nuestro chistoso cóvo Marillo? Sas hechos lo dicen: habia lega, espresa: (lo añade igualmente).

gar de facilitar la instruccion y fallo del trueno, hiere como la espada de nero de arbitrariedades; tolerancia, y en primera fila, es decir en la fila fuera mayor que el que por la parte Por qué no permitia respirar á los que nos tocó estar vimos. Observações G desórdenes.

El Diario inserta integro nuestro intad de que acabamos de hablar en las antecedentes líneas; poniendo la notasiguiente:

(*) A mas de las disposiciones es- non presadas, seria muy útil construir pro- sin visionalmente, de madera, una grade cia ria de tres ó cuatro escalones, dentro 110 de la plaza y bajo de la cubierta, ya Por que no se permite la entrada á los pal- sego (N. del D.)

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Nació en el lugar de Villoria en el señorio de Vizcaya. Siendo mayor de edad para mejor poder dedicarse à Dios vendió su patrimonio que repartió á los pobres. Pretendió ser religioso benedictino, pero no fué admitido en los monasterios de Balbaneda y San Miguel, dándole por escusa el no haber estudiado. Tomó asiento en el lugar llamado hoy Santo Domingo de la 19 Calzada que era una selva de espesa arboleda y guarida de ladrones, donde ayudado de Dios desmontó aquella selva, edificó para su morada una celda y una capilla á Nuestra Señoras é hizo una calzada 6 camino de piedra. Hizo despues un hospital pars peregrinos, y allí le visitó santo Domingo de Silos. En estos ejercicios ? con rigurosa austeridad y penitencia, gastó muchos años, y despues de ellos ilustrado con muchos milagros descanso en paz año 1109.

VARIACION	Termóm.	Parim.	Hygran
Horas.	Termom.	100	The same
Ayer 5 de la t. Hoy. { 7 de la m. 12 del dia.	16 grad. 15	28 p. 27 11 28	82 grad 88 84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

sale el sol á las 4 hs. 53 ms. Pónese.... á las 7 > 7 7 fora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 5 s.

oficiales.

GOBIERNO DE PROVINCIA de las Baleares.

el Noshabiendo merecido la aprobacion de S. M. remate que se cfectuó el dia 22 de marer. púltimo para la recaudacion del arbitrio que avita sobre los carruages y caballerías de es-Su sislas al tenor de lo prescrito en la ley de Icia letes de 21 de Julio de 1838. por el término las, tres años á contar dosde 1.º de Enero del dio las, he dispuesto que se proceda à una nueasabasta en cumplimiento de lo prescrito en que al orden de 22 de abril último que se acaba sion recibir. El remate dendrá lugar en los saun- del gobierno de esta provincia, el dia 21 que les condiciones en punto de la mañaa bajo las condiciones que se hallan insertas ellos del Boletin oficial n.º 3159, y no se admitirá stora menor de 147,600 rs. vn. annales. Los stro indores deberan tener tambien presente que yer, golde aprobado el remate han de hacer efecno el importe de las mensualidades que huan- Esen transcurrido Palma 11 de Mayo de 1855. SI- NV. P. del C. P.=Felipe Paigdorfila.

ses- Don Gabriel Rossello, juez en comipro- sion del juzgado de primera instanade cia del partido de Palma de Ma-

yo Por el presente se cita, llama y emplaza á nal- s que se crean con derecho en y sobre unas 225 número 22 y 23 de la man. 200 sitas sesta ciudad, parroquia de Sta. Cruz y calle lamada del horno de la Gloria, propias de hia María Teresa Fonseca para que dentro le diez dias se presenten á este juzgado á demirlo, en los autos que contra dicha Fonseca see den Antonio Homar ly Mayol; pues que le lo contrario se formarà el albalan de subashon solo les cargas que resulten de autos. ledo en Palma à 10 de mayo de 1853.-Ga-

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de correos de Mallorca. El juéves 12 del corriente se despachará orreo para Barcelona. Palma 11 mayo de 1853. Madministrador interino.-José G. Peullin.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Sevilla en 14 dias jabeque Catalina, de 1º lon., pat. Pedro Jose Sastre, con trigo.

Idem despachadas.

Para la Habana goleta Esperanza, de 88 toos del pais.

ara id. polacra goleta Palmito, de 91 toñ., don Juan Aleña, con frutos y efs. del pais.

Avisos particulares.

Un jóven de 17 años de de buenas circunstancias, desearia enpara servir de criado à algun eclesiáspara tal efecto podran avistarse con Gui-Ramis, que vive man. 135, calle dels num. 50 al lado del estinguido molino

Una finca con casa rús-

rbana, situada en buen punto y deuna fuente de agua viva, evaluada rede luente de agua vive, mucho mayor en 3250 libras se vende por el precio fi-

que guste puede avistarse con el maestro carpintero Pedro Antonio Castafier, que vive en la calle de la porteria de Santo Domingo, frente la casa del general Tacon.

EL BARCELONES.

su capitan don Gabriel Medinas. Saldra de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el jueves 12 del corriente à la una de la tarde; admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Sibraria de Celabart, PLAZA DE CORT.

Por el correo de hoy se han recibido las suscriciones signientes.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

De la Historia de España hasta la entrega 55. La Historia de Inglaterra, hasta la 5.º De la Biblia hasta la 84. El conde de Monte-Cristo, hasta la 3 del t. 2. Los Tres Mosqueteros, hasta la 3.ª El Diccionario castellano hasta la 8.ª

BIBLIOTECA ILUSTRADA de Gaspar y Roig. Historia de España hasta la entrega 23. Año Cristiano hasta la 38. El Bernardo hasta la 11. Historia Natural, hasta la 29. Los Natchez hasta la 5.º Los Mártires hasta la conclusion. El Atlas Histórico hasta la 27.

BIBLIOTECA NACIONAL.

El panteon Universal, hasta la entrega 4. Las Amazonas hasta la conclusion. D. Enrique el Doliente hasta la 10. Las glorias nacionales, hasta la 266. Enciclopedia de las señoras, hasta la con-

clusion. 23 (15 1:00 20 20 20 20 11 10 DE NI En la misma se halla de venta á 8 rs. vn. EL VOTO DE UN MARINO, fragmento histórico por un piloto españo!.

CORREO DE HOY.

milion hore, se sade que se ha co

El vaper correo El Barcelones ha Rosello.-P. S. M.-Francisco Ignacio fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 9 114 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 36 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando se pasen al cia de Alicante. consejo real todos los espedientes de ferro-carriles que radiquen en el ministerio de Fomento.

Otros nombrando gobernador civil de Valencia á don Ramon Campoamar y de la de Salamanca á don Eugenio Sartorius.

Otro mandando cesar la conversion de los establecimientos de salazon. de la deuda diferida y consolidada al

3 per 100. Otro nombrando á don Manuel García Barzanallana director general de contabilidad de la hacienda pública.

Otro nombrando director general de rentas estancadas á don Manuel Moreno Lopez.

Otro creando en la direccion general de contribuciones indirectas una plaza de gefe de administracion de segunda

Otro nombrando para dicho destino á don José Farinas,

Otro admitiendo la dimision que ha hecho don Francisco Vigil Quinones de la plaza de comisionado de estadística

don Ramon Sardina. Se reproduce el decreto sobre el derecho del 10 por 100 que los empleados tienen derecho á percibir de la noticia, que el gobierno se propone se-

que procuren no vejar en lo mas mí- graves abusos electorales, dando asi una se produzca.

6000 arrobas de cobre desde Riotinto Permítasenos dudar de estos actos de á las Atarazanas de Sevilla, sin necesidad de subasta y por via de ensayo.

Real orden concediendo á la empresa del camino de hierro de Ciudad-Real á Socuellanos la importacion del material necesario libre de derechos de agentes." aduanas.

Una aclaracion manifestando pertenecer á las partidas 1ª y 2ª del arancel vigente los algodones hilados torcidos, crudos ó á medio blanquear.

Real orden suprimiendo las rondas particulares de visitas.

Otra mandando cese en todas partes la intervencion de los partícipes de arbitrios de derechos de puertas y con-

pasen todos los años una nota espresiva á la administracion de indirectas, del cargo que aparezca en las cuentas de los ayuntamientos por los arbitrios que se exijan sobre las especies de consumo para los gastos de interes comun.

Otra dando conocimiento de una co-Nápoles en que da cuenta de haberse publicado un decreto de S. M. el rey de las Dos-Sicilias prohibiendo la estraccion de diversos cereales; y otro recargando los de los aceites, y rebajando una mitad á la introduccion de los mismos sin distincion de banderas.

Real decreto nombrando á don Ventura Gonzalez Romero vocal del consejo de la cámara eclesiástica por la vacante que resulta por la renuncia del señor marques de Miraflores.

Real orden en comendando á los gobernadores civiles la mayor vigilancia y cuidado sobre cuantas personas sospechosas pnedan intentar formar logias ó sociebierta en Barcelona.

la de Madrid y Barcelona.

elecciones en el distrito de Aspe provin-

Real orden autorizando al gobernador civil de Orense para verificar rifas en la capital y distritos con el objeto de aliviar la miseria general de aquella provincia. .

Otra disponiendo quede reducida á

Otra mandando que desde 1º de enero de 1854 se rebaje la contribucion industrial á los puertos habilitados pagando por la tarifa número I los que escedan de 8600 vecinos, y por la inmediata superior á la que les corresponderia por su vecindario, sino fuesen tales puertos á los que no lleguen á se declare á favor de sus principios. aquel número.

ESPANA.

MADRID 5 de mayo.

Deseariamos ver confirmada pronto de Madrid y nombrando en su lugar á la siguiente noticia que se lee en el Tribuno:

nimo á los contribuyentes, pues la mas especie de satisfaccion á los clamores ligera queja será motivo para separar de la opinion pública. Parece tambieu de su destino al funcionario contra quien | que entre los designados como víctimas se cuentan el gobernador de Orense, Real decreto mandando trasportar el de Murcia, el de la Coruña y otros. justo desagravio, por lo mismo que cou ellos ganaria mucho la moralidad, viendo que la ilegal complacencia con el gobierno en materias electorales no servia de galardon y mérito á sus

> La prensa progresista ha llevado muy á mal el nombramiento del sector Gonzalez Romero. El Clamor dice:

Con toda la energia de nuestro corazon desaprobamos el nombramiento del señor don Ventura Gonzalez Romero para vocal del consejo de la cámara eclesiástica, en la vacante que ha dejado el marques de Miraflores.

Siendo público y notorio que contra Otra previniendo á los gobernadores el ministerio Bravo Murillo de que formó parte, tenia acordado presentar la minoria progresista del Congreso en la legislatura pasada un proyecto de acusacion, de cuya idea no ha desistido, nos parece un paso desacertadísimo la ocurrencia de proponerlo á S. M. para un premio, antes de saberse si tendrá municacion del consul de España en que comparecer ante las Cortes en el banquillo de los acusados. Por otra, no creemos que le haga acreedor á semejante distincion su conducta, ni que le recomienden los terribles anatemas que dentro y fuera del Congreso se han fulminado contra todos y cada uno de los autores de la reforma constitucional.

> Hablando el Clamor Público de la circular relativa á sociedades secretas, dice con razon lo siguiente:

En nnestro concepto esa sociedad secreta que se ha descubierto en Cataluпа, debe atribuirse á la conducta desastrosa que seguia el ministerio presidido por el Sr. Bravo Murillo. Con dades secretas á semejanza de la descu- razon presumimos que en su pertinaz intolerancia, en la fánatica dictadura Real decreto suprimiendo todas las que se arrogó y en el vergonzoso yugo alcaldias-corregimientos, á escepcion de que nos impuso, se hallará el orígen ó cuando menos el pretesto de ella, y Otro mandando proceder á segundas | quizas de otras, cuya ecsistencia ni aun se sospeche.

Y si hubiera continuado en el mando, no dudamos que á estas horas estaria plagada la península de clubs y asociaciones prohibidas, como los dominios del Gzar, las posesiones del emperador de Austria y los Estados pontificios. Por eso la mejor medida que 440 rs. vn. la contribucion industrial puede adoptarse es dejar á la discusion y á la publicidad toda la latitud que de suyo reclaman; restablecer con sincera solicitud las condiciones constitucionales abolidas por los anteriores gobernantes, y persuadir á todos los partidos militantes que hallarán francas las puertas del poder el dia en que la opinion nacional, libremente espresada,

_Ayer han debido firmarse por S. M. la reina algunas medidas importantes adoptadas por el ministerio de la gobernacion.

(Epoca.)

Idem 6.

Los senadores que presentaron su dictamen sobre el asunto de los ferroearriles en la alta cámara, han dado á luz al cabo la memoria que tenian ofre-"Hemos oido decir, aunque ignora- cida sobre este asunto, y que con tanmos el fundamento que pueda tener la la anticipacion anunció la Correspondencia autógrafa. Se titula esta memomayor recandacion, y al hacerlo les parar á todos aquellos gobernadores, ria: consideraciones sobre la legisla-14. 2500 libras se vende por el precio fi- mayer rectadado de ley de en cuyas provincias se han cometido cion vigente, y el proyecto de ley de libras pagaderas en seis años; el encarga el señor ministro de Hacienda en cuyas provincias se han cometido cion vigente, y el proyecto de ley de

Por lo que valga y sin responder de ello diremos que ayer se contaba que habia sido ofrecida la cartera de Estado al conde de S. Luis. No respondemos de esto porque no lo creemos.

Los dos periódicos mas importantes de la tarde se lamentan hoy sincera y profundamente de la muerte del Señor marqués de Valdegamas, á quien la Esperanza llama digno sucesor de Balmes y con quien nos dice que conservaha hace tiempo larga correspondencia epistolar.

nistros que tiene lugar en Aranjuez, se pa, á los señores Olózaga, Mon, Pidal proponga á S. M. la persona que deba sustituir, en Paris, al Sr. Marqués de Valdegamas. La plenipotenciaria de Paris será elevada á embajada, segun acaba de hacer el emperador de los franceses, respecto de su representante en España.

Parece que en el arreglo administrativo que proyecta el Sr. Egaña, el cargo de consejero provincial será honorífico y popular, disfrutando solo de sueldo un asesor letrado nombrado por el gobierno. mengito leh siani 7 onla

(Hojas autógrafas.)

autores de la referma constitucional Idem 7.

Por fin la Gaceta de ayer publica el tan anunciado decreto suprimiendo todas las alcaldias-corregimientos, á escepcion de las de Madrid y Barcelona. No por haberse hecho la medida indispensable, particularmente despues de las últimas elecciones en que se abusó esta institucion de una manera escandalosa, merecen menos nuestros elo- creacion de una cámara consultiva de gios el Sr. Egaña y sus colegas, si bien agricultura en Argel. hubiéramos deseado que en el artículo 2º no se dejase abierta la puerta á la 3 y acordó algunas pensiones, y se dió repeticion de los abusos y vejámenes que lleva consigo esta inútil rueda de la administracion pública. Los alcaldescorregidores, cuyo ensayo ha sido tan funesto, no pueden ser nunca, indispende tiranizar aun mas á las municipalidades o de violentar la voluntad nacional en las urnas.

Su supresion significa en el órden político una garantia de libertad electoral: en el orden administrativo, una traba menos puesta á los ayuntamientos; en el órden económico un ahorro

de 888,000 rs.

No hablemos de la monstruosidad de que una provincia como Cádiz tuviese trece corregidores, Alicante ocho Valencia siete y otros como Guenca y Albacete seis; dejaremos pasar en silencio tambien que se hubiesen nombrado para pueblos como Ordenes, Altea y Brunete; lo mas inmoral á nuesque pedia cuentas y amenazaba desde antes de la revolucion de 1848.

ferro-carriles presentado al senado en el momento en que le parecia notar ahí están las actas anuladas por el India. Congreso y las que no han sido discutidas todavia, y responderan de la la capilla de las Tullerías, con asistenexactitud de nuestros asertos.

> Ayer se dijo por personas al parecer bien informadas, que la Gaceta de hoy debe publicar un decreto suprimiendo los Consejos provinciales y devolviendo sus atribuciones á las diputaciones de provincia. The second notocaraine and

orrests led on a very legality state of E " Segun dice el Trono de hoy se va á conferir al señor Moyano un importante puesto en la administracion,

Manifiesta tambien dicho diario la conveniencia de remover el cuerpo diplomático y colocaar en las embajadas Es natural que en el consejo de mi- que tenemos en varias córtes de Euro-Rios Rosas, marqués del Duero y otras personas que cita.

Pide al mismo tiempo que don José de la Concha vuelva á Guba á tomar el mando superior de aquella isla.

Toda la prensa de la mañana aplaude el decreto, que sobre los alcaldescorregidores publicó la Gaceta de ayer. (Tribuno.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 6 de mayo.

Parte telegráfico.

de España en Paris, ha muerto el dia 4 de mayo á las 5 de la tarde. Las letras han perdido un sábio.

El Moniteur del dia 5 anuncia la

El cuerpo legislativo se reunió el dia lectura de varios proyectos de ley.

El emperador ha recibido en audiencia particular á algunos senadores y consejeros de Estado, que van á recorrer algunos departamentos para estusables, ni útiles siquiera, no tratando diar las necesidades del pais y conocer las mejoras que pueden realizarse en beneficio del interes público.

Se ha publicado un decreto que aminora los derechos de entrada que pagan ciertos productos importados de los establecimientos coloniales franceses.

-une of the free top obtain the mile work demonstration of Idem. 7. ... 1261 all a

Un despacho telegráfico particular anuncia que el general Carrelet, senador actualmente, ha recibido del emperador el encargo especial de visitar de presidente de la republica mejicana. detenidamente los departamentos del Herault, L'Aveyron y Gard, para estudiar los deseos y necesidades de los pa. Se cantó un Te-Deum y recibió en pueblos.

tro modo de ver, es la existencia de procsimamente del proyecto de la conce- enviados para felicitarle. Ha publicacincuenta y nueve funcionarios de es- sion del camino de hierro de Italia, por do elenuevo presidente un largo mata clase sin sueldo. Un alcalde corre- Grenoble, que termine en Turin y nifiesto. gidor sin sueldo significaba un agente Chambery. Este año se hará una condel candidato ministerial elegido en- cesion de Lyon á Grenoble. Para la tre sus amigos, una amenaza continua subvencion de este primer ramal, el pesando sobre las corporaciones muni- gobierno concede 7 millones de francos. cipales, siempre que no se prestaban | Dícese que el mismo consejo de Esá sus exigencias; un gefe complaciente tado trata de modificar el artículo 86 que no veia los abusos cometidos, cuan- del código penal, que concierne á los do los concejales comprometian á apo- crímenes y delitos contra la seguridad Las negociaciones son muchas. Las esvar á su hombre; un fiscal inexorable del Estado, redactándole como estaba

para establecer un telégrafo eléctrico- dollars. y la Arjelia con prolongacion hasta la

El dia 5 de mayo se ha celebrado en cia del emperador, un servicio funebre en memoria de la muerte de Napoleon. _Al pie de la columna de la plaza Véndome, se han depositado como todos los años muchas coronas.

Han llegado á París dos hermanos del difunto marqués de Valdegamas. Se ha embalsamado el cadáver del ilustre sabio. Permanecerá depositado en la iglesia de san Felipe, hasta que sea couducido á una posesion que le pertenecia inmediato á Badajoz. En la misma iglesia se verificarán sus funerales con asistencia de todo el cuerpo diplomático.

INGLATERRA.

LONDRES, 5 de mayo.

El ministerio acaba de obtener un nuevo triunfo en la votacion del presupuesto presentado por el canciller del Echiquier; 17 votos han decidido por mayoria la aprobacion de las medidas financieras. El obispo católico de Oxford ha sido preso por deudas.

SUIZA. TO LETTE

FRIBURGO 2 de mayo.

La Gaceta de Friburgo anuncia que han estallado nuevos desórdenes en Bulla, con motivo de la eleccion de un miembro de gran consejo. Las prisiones y los arrestos han vuelto á consternar Don Juan Donoso Cortes, embajador | á la poblacion, y se han tomado muchas medidas de orden.-No contiene la Gaceta detalles de los alborotos ... A últim hora, se sabe que se ha establecido la tranquilidad.

ITALIA.

MILAN 29 de abril.

La Gaceta de Milan del dia 25 contiene diferentes condenas á muchos años de prision por oposicion á los ceniinelas. Entre los sentenciados se encuentra un sacerdote de 52 años, acusado de haber proferido palabras sediciosas. hannados obuendamen sonio

El dia 24 ha sido ejecutado en Bolonia nn nuevo reo político.

MEGICO.

VERACRUZ 1º de abril.

El general Santa Ana acaba de recobrar el poder supremo, bajo el título El dia 1º de abril desembarcó en Veracruz, siendo recibido con gran pomaudiencia á las autoridades y á algu-El consejo de Estado se ocupará nas diputaciones de diferentes pueblos, goza 112 d.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA-YORK 20 de abril.

El mercado está muy animado, como no habia estado hace dos meses. portaciones hechas del puerto para las diferentes plazas del mundo, del 13 al

Van á comenzar los grandes trabajos | 18 de abril, son de 3 millones 399,180

ALEMANIA.

COLONIA 2 de mayo.

El rey de los belgas ha llegado á Co. lonia el dia 2 de mayo, seguido de nna numerosa comitiva. El desembar. cadero estaba adornado de flores. Al dia siguiente debia salir á Bruswick,

JASSY, 20 de abril. Acaba de volverse á encargar del gobierno de la Moldavia el principe Ghika. Ha publicado un largo manj. fiesto en el cual se promete adoptar medidas beneficiosas al comercio y agri. cultura de su pais.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 25 de abril.

Se ha confirmado el parte telegráfi. Hico co que otorga concesiones á la Rusia, mest en la cuestion de los Santos-Lugares. inde

Las negociaciones relativas al pa- lada triarcado griego duran todavia. Se han lelar suspendido todos los armamentos. El alas cambio sobre Londres, estaba en alza. mis.

PIAMONTE.

TURIN 4 de mayo.

La comision nombrada en la Cáma- me ra de diputados de Turin, para emitir pati su parecer sobre el empréstito de 40 P mil francos á los propietarios de bienes udo secuestrados por el Austria ha aprobado los por unanimidad su contenido.

(Presente.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 6 de mayo de 1853. Mas

FONDOS PUBLICOS. Tres por 100 consolidado 44 718. Tres p. 8 diferido á 24 318. Particip. convertibles á 3 p. 8 á 00. Id. del 4 y 5 por 100 á 21.

Amortizable de primera á 11 1/16. Dicha de segunda 5 518. Acciones de San Fernando 104 1/2 Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa._Tres por ciento á 44 314 d. El tres por ciento diferido á 24 5/16 d. Amortizable de primera clase á 11 1/16 d.—Id. de seguida á 5 9116 dinere y á oolo papela _Comité ó sea el 50 por ciento de CEpones, á 4 p. Cambios.

Londres á 90 dias 51 10 por un p. Paris á 8 dias 5 f. 29 por un p. t. Alicante 114 d. Barcelona par p. Bilbao 412 p._Cádiz par p._Coroni 1|2 d. _Granada 1|2 d. _Malaga 1|2 d. _Santander par p._Santiago 112 d. Sevilla par p. Valencia par p. Lari-

Bolsa de Paris del 6 de mayo. El 3 por 100 al contado á 82 fr. 5 c., en alza de 65 t. El 4 1/2 por 100 al contado 103 fr. 95 c., en alza de 45 c. Fondos españoles: 3 por 100 esterior 48, interior 43 314, cupones 43 314 diferido 24 114.

PALMA IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable